Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Asunción Rodríguez Ramos Profesora titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Teoría Económica y Economía Política.

Sevilla, 19 de febrero de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Jesús López Vázquez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 22 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José Jesús López Vázquez en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Málaga, 21 de febrero de 1997.—El Rector, Antonio Diez de los Ríos Delgado.

85526

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don José Miguel Canino Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión para juzgar el concurso de méritos número 2 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Señales y Comunicaciones, a don José Miguel Canino Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.788.427, con derecho a los emolumentos que según la disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de febrero de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

5527

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Manuel Hijano del Río.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 22 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Manuel Hijano del Río en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Málaga, 21 de febrero de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

5528

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Pablo Menéndez García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público.

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 27 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público, a favor de don Pablo Menéndez García, documento nacional de identidad número 5.251.207, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pablo Menéndez García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la via administrativa, podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 26 de febrero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

5529

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Rufino Javier Hernández Minguillón, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», cuya plaza fue convocada por Resolución de 24 de marzo de 1995.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril), de acuerdo con lo determinado en el articulo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del articulo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco a don Rufino Javier Hernández Minguillón, documento nacional de identidad número 15.831.331, área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas». Departamento Arquitectura.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 27 de febrero de 1997.—El Rector, Pedro Salaburu Etxeberria.

5530 RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la del 11, por la que se nombraban Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de

Escuela Universitaria.

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6657, columna A, donde dice: «Don José Miguel de Diego Rodrigo, documento nacional de identidad número 15.882.155, Área de conocimiento: "Tecnología Electrónica". Departamento: Electrónica y Telecomunicaciones», debe decir: «Don Domingo José Miguel de Diego Rodrigo, documento nacional de identidad número 15.882.155, Área de conocimiento: "Tecnología Electrónica". Departamento: Electrónica y Telecomunicaciones».

Leoia, 28 de febrero de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberría.

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Sánchez Baca Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética», del Departamento de Biología Experimental.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Sánchez Baca, con documento nacional de identidad número 74.625.080, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de Biología Experimental, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 1 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Joaquín Altarejos Caballero, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Joaquín Altarejos Caballero, con documento nacional de identidad número 26.460.664, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 1 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

FSSS RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Carmen Ordóñez Cañada Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de "Álgebra", del Departamento de Matemáticas.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Carmen Ordóñez Cañada, con documento nacional de identidad número 25.975.200, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Álgebra», adscrita al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 1 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.